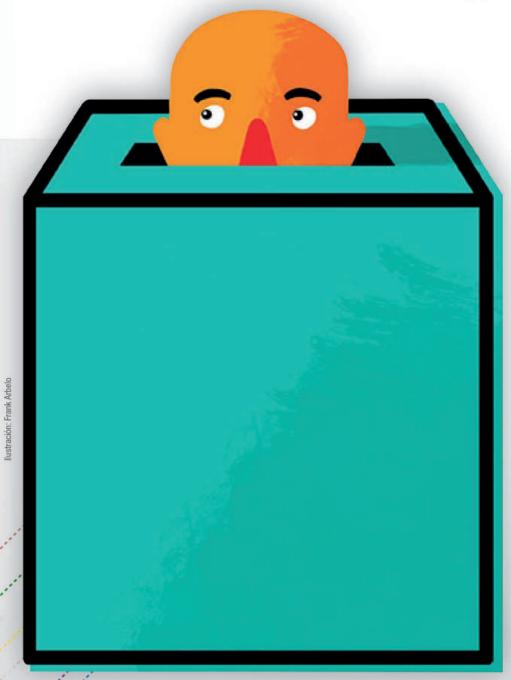


Resultados oficiales Referendo de Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas







PRESENTACIÓN

I domingo 9 de julio, Bolivia vivió su tercer referendo de estatutos autonómicos y cartas orgánicas desde la aprobación de la Constitución Política del Estado. Este nuevo ejercicio de la democracia directa y participativa permitió a la población convocada decidir directamente, mediante el voto, sobre la vigencia o no de las normas fundamentales de las entidades territoriales autónomas (ETA) donde habitan.

En esta oportunidad, doce municipios sometieron a consulta sus cartas orgánicas. Siete de ellas aprobaron su norma: Achocalla y Alto Beni (La Paz), Shinahota y Sicaya (Cochabamba), Vallegrande y Postrervalle (Santa Cruz) y Uriondo (Tarija). En tanto que en cinco municipios se impuso el rechazo: Laja y Coroico (La Paz), Antequera (Oruro), Puna (Potosí) y Puerto Villarroel (Cochabamba).

Asimismo, los habitantes de Huacaya rechazaron la entrada en vigencia de su Estatuto Autonómico indígena y en Machareti se aprobó la conversión del municipio en autonomía indígena.

Con este nuevo ejercicio de sufragio, la población dio una importante señal respecto al rumbo del proceso autonómico en el país, en especial en el ámbito local. También se reafirmó la vocación democrática de la ciudadanía expresada, una vez más, en una jornada electoral participativa, pacífica y ordenada. En esta ocasión se habilitaron a 124.601 electoras y electores en las 14 Entidades Territoriales Autónomas (ETA), con una participación del 71,41%.

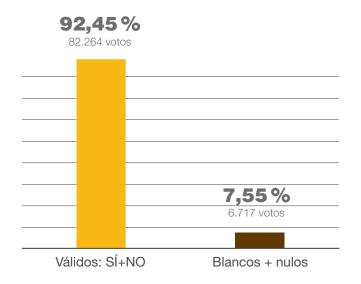
Esta práctica de democracia directa no hubiese sido posible sin el compromiso de las y los jurados electorales, que se capacitaron y ese día administraron el proceso con transparencia y cumpliendo todos los procedimientos establecidos.

Este nuevo avance de la democracia fue posible también gracias al trabajo conjunto del Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro, Potosí y Tarija, además de jueces y notarios y notarias electorales.

Por último, es importante destacar como señal de celeridad, seguridad y transparencia el sistema de transmisión rápida y segura de actas, que permitió a las autoridades del Tribunal Supremo Electoral informar sobre los resultados al cien por ciento de la votación en las 14 ETA a las 19:30 horas del mismo día de votación.

Como cierre formal de esta consulta, a tiempo de agradecer a la ciudadanía por este nuevo ejercicio democrático y preservando su derecho a la información, el Órgano Electoral Plurinacional presenta en estas páginas los resultados oficiales del Referendo de Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas 2017. Este informe contempla los resultados desglosados por cada ETA, así como un resumen de los resultados obtenidos a nivel nacional en las 14 entidades que fueron convocadas a consulta.

RESULTADO CONSOLIDADO GENERAL



Votos válidos:	82.264	92,45%
Votos blancos:	2.845	3,20%
Votos nulos:	3.872	4,35%
Total votos emitidos:	88.981	100,00%

71,41% de participación

124.601 personas habilitadas

	Entidad	Número			SÍ		NO		Votos			
Departamento	territorial autónoma	de mesas	Porcentaje de participación	Personas Habilitadas	Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Válidos	Blancos	Nulos	Emitidios
Chuquisaca	HUACAYA	9	77,70%	1.471	462	41,40%	654	58,60%	1.116	12	15	1.143
	MACHARETI	26	69,93%	4.080	1.412	51,25%	1.343	48,75%	2.755	65	33	2.853
La Paz	ACHOCALLA	70	66,93%	15.107	5.372	57,28%	4.007	42,72%	9.379	248	484	10.111
	ALTO BENI	28	67,37%	5.182	1.766	53,22%	1.552	46,78%	3.318	70	103	3.491
	COROICO	50	70,19%	10.127	2.503	38,57%	3.987	61,43%	6.490	218	400	7.108
	LAJA	45	76,97%	9.065	2.625	41,82%	3.652	58,18%	6.277	256	444	6.977
Cochabamba	SHINAHOTA	66	70,84%	13.610	5.647	62,62%	3.371	37,38%	9.018	266	357	9.641
	SICAYA	8	79,40%	1.592	752	65,45%	397	34,55%	1.149	54	61	1.264
	PUERTO VILLARROEL	140	74,41%	30.549	9.260	43,52%	12.017	56,48%	21.277	695	760	22.732
Oruro	ANTEQUERA	8	72,17%	1.538	437	42,97%	580	57,03%	1.017	28	65	1.110
Potosí	PUNA	55	62,35%	10.128	1.340	23,50%	4.362	76,50%	5.702	312	301	6.315
Tarija	URIONDO	49	74,02%	9.830	4.741	71,87%	1.856	28,13%	6.597	270	409	7.276
Santa Cruz	POSTRERVALLE	7	73,42%	1.174	577	71,23%	233	28,77%	810	39	13	862
	VALLEGRANDE	59	72,64%	11.148	4.963	67,44%	2.396	32,56%	7.359	312	427	8.098
1	Total Total	620	71,41%	124.601	41.857	50,88%	40.407	49,12%	82.264	2.845	3.872	88.981

Mayor información por recintos, asientos y mesas electorales en:



Yo Participo OEP

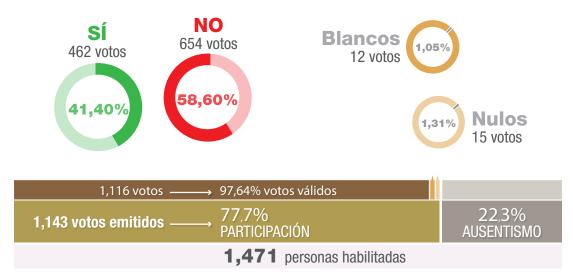


yoparticipo.oep.org.bo

CHUQUISACA

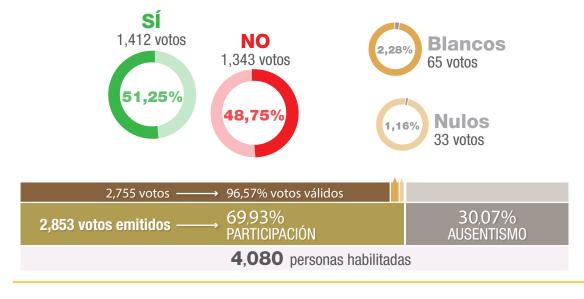
Referendo del Estatuto Autonómico Indígena Guaraní Chaqueño de Huacaya





CHUQUISACA

Referendo para la conversión en autonomía indígena del municipio de Machareti



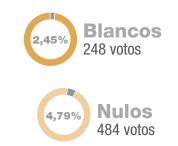


LA PAZ

Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Achocalla





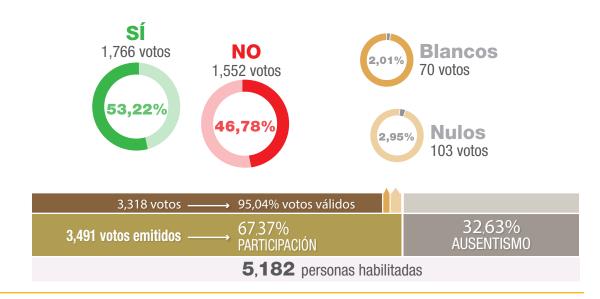


9,379 votos ——— 92,76% votos válidos					
10,111 votos emitidos ——— 66,93% PARTICIPACIÓN	33,07% AUSENTISMO				
15,107 personas habilitadas					

LA PAZ

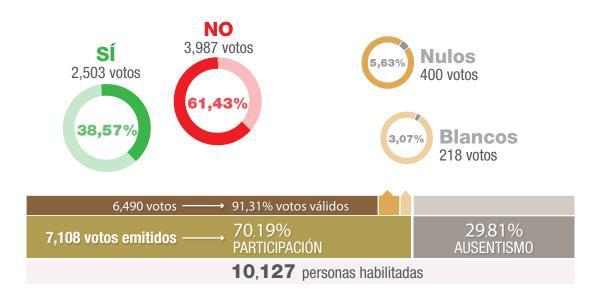
Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Alto Beni





LA PAZ

Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Coroico





LA PAZ

Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Laja







6,277 votos — 89,97% votos válidos

6,977 votos emitidos — 76,97% PARTICIPACIÓN

9,065 personas habilitadas

COCHABAMBA

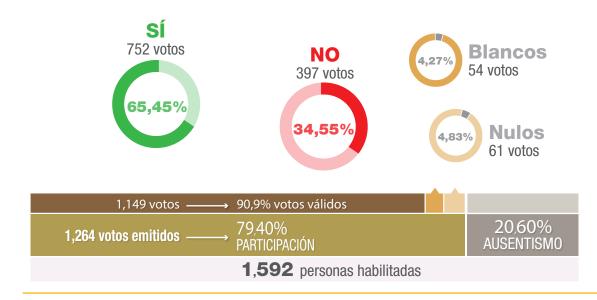
Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Shinahota





СОСНАВАМВА

Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Sicaya





Blancos

695 votos

СОСНАВАМВА

Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel

SÍ

9,260 votos





NO 12,017 votos

ORURO

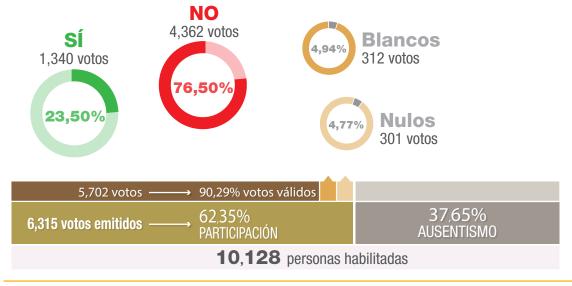
Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Antequera





POTOSÍ

Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Puna



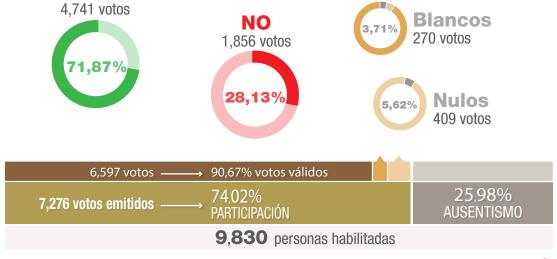


TARIJA

Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Uriondo

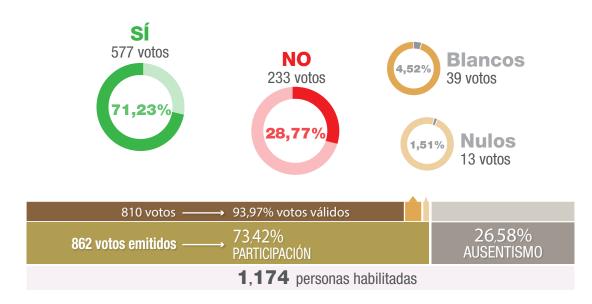
SÍ





SANTA CRUZ

Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Postrervalle





SANTA CRUZ

Referendo de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Vallegrande







fuentedirecta.oep.org.bo (periódico digital del OEP)



@TSEBolivia #ReferendoAutonómico



Tribunal Supremo Electoral de Bolivia



www.youtube.com/OEPTSEBolivia

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Av. Sánchez Lima N° 2482, Sopocachi Teléfonos: (591)-2-2424221, (591)-2-2422338, (591)-2-2416710 ● Fax: 2423175